



CAMPEONATO PROVINCIAL Zona I Temporada 2017-2018 Clases Optimist y Laser Radial y 4.7 Club de Mar de Almería 18 y 19 de Noviembre de 2017

Anuncio de Regata

Esta Regata se celebrará en aguas de la bahía de Almería entre los días 18 y 19 de Noviembre de 2017, organizada por el *Club de Mar de Almería* por delegación de la F.A.V.



1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2017 - 2020.
- 1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.
- 1.3 Podrá ser de aplicación el Apéndice P del RRV.
En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2 CLASE PARTICIPANTE. CATEGORÍAS

- 2.1 Es una regata reservada a embarcaciones de las Clases **Optimist y Laser (aparejos Radial y 4.7)**.
- 2.2 De acuerdo con la *Guía de Competición en vigor de la FAV*, se establecen las siguientes categorías en Clase Optimist:
 - **Infantil:** Optimist Sub-13: nacidos en 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 exclusivamente.
 - **Juvenil:** Optimist Sub-16: nacidos en 2003, 2004 y 2005 exclusivamente.
- 2.3 A los efectos del párrafo anterior, las categorías establecidas serán referidas, sin excepción, al año 2018.
- 2.4 A efectos de entrega de trofeos, cada categoría comportará una clasificación, excepto que si una categoría no alcanza un mínimo de tres inscritos, estos competirán en la categoría inmediata superior.

3 ELEGIBILIDAD

- 3.1 Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en el Apéndice 2 Reglamentación 20 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a éste Apéndice.

4 PUBLICIDAD

- 4.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C para todas las clases de acuerdo con la Reglamentación 20 Apéndice 1 de la ISAF.
- 4.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de Publicidad conforme al apartado 20.3.1 (d)(i) y 20.3.1(d)(ii). Reglamentación 20 del Código de Publicidad de la ISAF. Queda modificada toda regla de clase que se oponga a ésta previsión.

5 INSCRIPCIONES Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 5.1 Podrán participar aquellos regatistas que estén inscritos y registrados conforme a éste Anuncio de Regata y tengan licencia por la Federación Andaluza de Vela.
Previa solicitud podrán ser invitados a participar regatistas de otras comunidades, siempre que sea aprobado por el club organizador y sus licencias federativas cuenten, al menos, con las mismas coberturas que las de la Federación Andaluza de Vela.
- 5.3 Las preinscripciones deberán remitirse por fax o email al Club de Mar de Almería (950 62 11 47 - cma@clubdemaralmeria.es), antes del 17 de noviembre, en el impreso oficial que se adjunta, pudiendo optar por:
- Rellenarlo desde "Word", guardar una copia cambiando el nombre del archivo y enviar el archivo por email o, imprimir y enviar por fax.
 - También podrá imprimir y rellenarlo manualmente y elegir la forma de envío que prefiera.

5.2 Cada entrenador deberá registrar y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regata antes de las 11:00 horas del primer día del evento, en el que figurarán los datos de los participantes que representa.

5.3 El registro queda condicionado a la presentación, antes del día y hora señalados, de los siguientes documentos:

- **Licencia Federativa en vigor:** Requisito imprescindible para figurar como participante; presentar original (no se admiten solicitudes). Se recomienda resolver las habituales situaciones de gestión de licencias antes de llegar al club anfitrión.
- **Documento de Identidad:** para comprobar la fecha de nacimiento del participante.

6 PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acción
18 NOV 2017	10:00 a 11:00	Registro de Participantes y Entrega de Instrucciones de Regata.
	12:00	SEÑAL ATENCIÓN 1ª PRUEBA
19 NOV 2017	11:45	PRUEBAS
	Al finalizar	Entrega de Premios

6.2 Están programadas 6 pruebas para cada clase.

7 FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 La Regata se navegará en flota de clase, a estos efectos se entenderán como una sola flota las categorías de la clase Optimist y las clases de Laser.

8 PUNTUACIÓN

8.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV.

9 SELECCIÓN Y CATEGORÍA

9.1 Esta Regata es puntuable para el RANKING PROVINCIAL DE LA ZONA I (Almería y Granada) y demás cuadros clasificatorios y de selección contemplados en las normas y reglamentos de la Federación Andaluza de Vela.

10 RESPONSABILIDAD

10.1 Todos los participantes en la Regata, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

10.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

11 PREMIOS

Consistirán en trofeos y, cumpliendo con el apartado 2.3, se entregarán los siguientes:

Optimist "Sub-13": 1º, 2º y 3º.

Optimist "Sub-16": 1º, 2º y 3º.

Laser 4.7: 1º, 2º y 3º.

Laser Radial: 1º y 2º.

Almería, 7 de Noviembre de 2017



CLUB DE MAR DE ALMERÍA



Playa de Almadrabillas 1 – 04007 Almería

Teléfonos: 950 230780 - 230599

Fax: 950 621147

E-mail: cma@clubdemaralmeria.es